

PARRAL.-2 0 May 2015

DECRETO EXENTO Nº: 5.056

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **SYLVIA FUENTES SOTO.**-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Un (1) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día 22 de Mayo del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR MUNICIFAL

> IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

Personal. Archivo.



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

(SOLO HONORARIOS)

FUENTES	SOTO	SILVIA DEL C.
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.	D <u>ir</u>	rección OBRAS
OBRAS	ASEO	
Dependencia	Unidad / programa	
Administrativo de acuerdo (Honorarios respectivo.	con lo estipulado en mi co	una de Parral, solicito Perm ntrato de Prestación de servicio
Motivo: Tramites Personal	es	
1 DIA	2	2
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del <u>DIA 22 DE M</u>	AVO DE 2015	
A Contai dei <u>DIA 22 DE M</u>	ATO DE 2015	
CERÉ REFURI AZARO ROJ		_
SERÉ REEMPLAZADO POI DIRECTOR R DE OBRAS R Vº Bº Jefe Directo	R: MARICELA POBLETI	Firma Solicitante
		V° B° Unidad Personal
		V by smuau reisonal